**Formulario de participación en la selección de proyectos de la “Juventud rural enREDada" para su presentación en la** [**VI Feria Nacional para la Repoblación de la España Rural (PRESURA 2022)**](https://www.repoblacion.es/)

1. **Nombre del proyecto**

|  |
| --- |
|  |

1. **Datos generales del proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| Persona/Entidad coordinadora |  |
| Personas/Entidades que participan en el proyecto |  |
| Comunidad Autónoma |  |
| Fecha de comienzo de proyecto / iniciativa |  |
| Financiación FEADER | (Sí/no) |
| Medida FEADER (en el caso de haber indicado “Sí” en el anterior apartado)**p.ej.: Medida 19.- Desarrollo Local LEADER** |  |
| Temática/Categoría | Elija un elemento. |
| Página web, Facebook, Instagram, etc. |  |

1. **Datos de la entidad/persona física promotora**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre |  |
| Tipo de entidad (Asociación/Plataforma/Grupo/Persona a título individual/ etc.) |  |
| Correo electrónico |  |
| Teléfono |  |
| Dirección |  |
| C.P. |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| D.N.I.  |  |

1. **Resumen/Idea**

|  |
| --- |
| Breve resumen del proyecto indicando de qué forma está implicado con la juventud rural (máximo 300 palabras) |

1. **Objetivos y destinatarios**

|  |
| --- |
| Qué se pretende con el proyecto y a quién va dirigido. |

1. **Descripción**

|  |
| --- |
| Descripción detallada de la propuesta incluyendo información en cómo mejora la calidad de vida de su comunidad, organización interna del equipo, cómo se colabora o coopera con otros agentes sociales, etc. |

1. **Actividades**

|  |
| --- |
| Enumeración de las actividades incluidas en el proyecto |

1. **¿Qué aporta a cada una de las temáticas de la Red Rural Nacional?**

|  |
| --- |
| Describir qué aporta el proyecto en cada una de las siguientes temáticas: despoblación, dinamización y emprendimiento, innovación, juventud, mujeres y medio ambiente y cambio climático.Incluir aspectos concretos que hacen referencia a los puntos establecidos en el apartado 8. Criterios de selección de las propuestas recibidas: innovador/original, uso de TIC, transferible / Se puede replicar en otros territorios, resultados positivos y cuantificables, mejora de la calidad de vida, socioculturales, dimensión de género, cooperación y colaboración, medio Ambiente – ecología, participación activa de los agentes implicados y tiene vocación de permanencia. |

1. **Resultados esperados**

|  |
| --- |
| Cómo se mide el resultado durante el desarrollo del proyecto (indicador) y cuáles serán los resultados una vez finalice. |

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de- los datos de carácter personal derivado de la tramitación de las solicitudes sobre actividades y novedades de la Red Rural Nacional.Responsable del tratamiento: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria; Subdirección General de Dinamización del Medio Rural.Dirección: Gran Vía de San Francisco 4-6, 28005 Madrid. Correo: [redrural@mapa.es](file:///%5C%5Cmadricpd2fs00.tragsa.es%5Cdatos%5CProyectos%5C3049718_PLAN_ACCION_RRN_19-21%5CActividades%5C5.%20Antenas%5C20_Concurso%20Proyectos%20Asociacionismo%5Credrural%40mapa.es). Delegado de Protección de datos: bzn-delegadosPD@mapa.es

1. Finalidad del tratamiento: Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente en el marco del Plan de Acción de la Red Rural Nacional, y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
2. Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural)
3. Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos.

Derechos sobre el tratamiento de datos: Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su sede electrónica (https://sede.mapama.gob.es/), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://sedeagpd.gob.es/).

**ORGANIZA: RED RURAL NACIONAL**

La RRN es el punto de encuentro que conecta a todas las personas y entidades relacionadas con el medio rural, con el objetivo de dar a conocer y facilitar el acceso a los Programas de Desarrollo Rural. A su vez, tiene como fin sensibilizar a la población sobre la importancia que el medio rural tiene para nuestro presente y futuro.

La unidad responsable de la RRN es la Subdirección General de Dinamización del Medio Rural dentro de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

